

**ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN MÚSICA CON ÉNFASIS EN DIRECCIÓN ORQUESTAL, CÓDIGO 110315, PLAN 01 1/**

NIVEL Y SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CREDITOS
		T	P	L	TP			
<b>PRIMER AÑO</b>								
<b>I CICLO</b>								
AM-0064	REDUCCIÓN AL PIANO I	-	1	-	-	AM-3142 2/	---	2
AM-0099	INSTRUMENTO COMPLEMENTARIO I	-	1	-	-	---	---	2
AM-0108	PRÁCTICA DE DIRECCIÓN ORQUESTAL III	-	4	-	-	AM-0098 2/	AM-1073	1
AM-0139	SEMINARIO DE INTERPRETACIÓN	2	-	-	-	---	---	4
AM-1073	DIRECCIÓN ORQUESTAL I	-	2	2	-	---	AM-0108	3
AM-4125	INSTRUMENTACIÓN Y ORQUESTACIÓN I	-	2	-	-	---	---	3
OPT-	OPTATIVA 3/	-	-	-	-	---	---	2
							<b>SUBTOTAL</b>	<b>17</b>
<b>II CICLO</b>								
AM-0061	INSTRUMENTO COMPLEMENTARIO II	-	1	-	-	AM-0099	---	2
AM-0062	REDUCCIÓN AL PIANO II	-	1	-	-	AM-0064	---	2
AM-0109	PRÁCTICA DE DIRECCIÓN ORQUESTAL IV	-	4	-	-	AM-0108	AM-1174	1
AM-1174	DIRECCIÓN ORQUESTAL II	-	2	2	-	AM-1073	AM-0109	3
AM-4126	INSTRUMENTACIÓN Y ORQUESTACIÓN II	-	2	-	-	AM-4125	---	3
OPT-	OPTATIVA 3/	-	-	-	-	---	---	4
							<b>SUBTOTAL</b>	<b>15</b>
							<b>TOTAL</b>	<b>32</b>

1/ Tiene como requisito de ingreso el Bachillerato en Música con énfasis en Dirección.

2/ Los requisitos de los cursos del I ciclo no se encuentran en la malla porque son cursos del Bachillerato en Música con énfasis en Dirección.

Según Informe Curricular CEA-19-2026

3/ La población estudiantil debe escoger entre los siguientes cursos optativos:

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CREDITOS
		T	P	L	TP			
AM-0002	TECNOLOGÍAS DE LA MÚSICA II	1	1	-	-	AM-0001	---	2
AM-0003	INTRODUCCIÓN A LA ETNOMUSICOLOGÍA	2	1	-	-	AM-0027, AM-3109	---	3
AM-0140	SEMINARIO DE MUSICAS TRADICIONALES COSTARRICENSES	-	-	-	3	AM-0116	---	2
AM-0141	INTRODUCCION AL PAISAJE SONORO	-	-	-	3	---	---	2
AM-0142	TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA MÚSICA INTERACTIVA	-	-	-	3	AM-0001	---	2
AM-0143	INTRODUCCIÓN A LA COMPOSICIÓN CON NUEVAS TECNOLOGÍAS	-	-	-	3	AM-0001	---	2
AM-0292	MÚSICA, SOCIEDAD Y CULTURA	3	-	-	-	---	---	2
AM-5129	PRINCIPIOS DE SÍNTESIS DE AUDIO	-	-	-	3	AM-0002	---	3
AM-5130	EDICIÓN AVANZADA DE PARTITURAS	-	-	-	2	AM-0001, AM-2195, AM-1093	---	3
AP-1000	TEORÍA DEL ARTE I	4	-	-	-	---	---	3
AP-1009	INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DEL ARTE	4	-	-	-	---	---	3
AP-2025	ARTE COSTARRICENSE	4	-	-	-	AP-1009	---	3
AP-2031	ARTE DEL SIGLO XX	4	-	-	-	AP-1009	---	3
F-4444	FILOSOFÍA DEL ARTE I	3	2	-	-	---	---	3
F-6544	HISTORIA DE LAS IDEAS ESTÉTICAS I	4	-	-	-	---	---	3
FD-0548	INTRODUCCIÓN A LA PEDAGOGÍA	3	1	-	-	---	---	3
FS-0114	FÍSICA DE LA MÚSICA	3	-	-	-	---	---	3

4/ Conforme al Estatuto Orgánico y al Reglamento de Trabajos Finales de Graduación, la Universidad de Costa Rica establece como requisito de Graduación para obtener el grado de licenciatura, las siguientes opciones de Trabajo Final de Graduación: Tesis de Graduación, Seminario de Graduación, Proyecto de Graduación y Práctica Dirigida de Graduación. Corresponde a la Unidad Académica indicar cuál o cuáles de estas opciones podrá matricular su población estudiantil.

Para hacer la presentación pública (defensa) del trabajo final de graduación, el estudiantado deberá haber concluido satisfactoriamente, sin excepción, todos los requisitos de su plan de estudios. Si la defensa es exitosa, en el acto se declarará que el postulante es acreedor del grado de licenciado en el área respectiva, quedando pendiente únicamente la obligación de asistir a un Acto Público de Graduación, para ser juramentado y recibir el diploma correspondiente.

Según Informe Curricular CEA-19-2026

Actualizado 28-4-2026 por SQD

En: Estructuras/Sede Universitaria Rodrigo Facio/Área Artes y Letras/Facultad de Bellas Artes/Escuela de Artes Musicales/Planes a modificar/

Dirección Orquestal-L, código 110315, CEA-19-2026